



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**SEGUNDA REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI
DE ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACIÓN**
20 y 21 de septiembre de 2018
Washington, D.C.

OEA/Ser. W/XII.4.2
CIDI/RECOOP-II/doc.6/18
16 octubre 2018
Original: español

RELATORÍA DE LA REUNIÓN

“Fortalecimiento de la capacidad de cooperación y las alianzas para el desarrollo y para construir resiliencia frente a los desastres”

Nombre del Relator: Jesús Schucry Giacoman Zapata, Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), México y Presidente de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral

El presente documento está dividido en paneles, siguiendo la siguiente estructura: reflexiones generales, desafíos destacados y recomendaciones de acción. De acuerdo al Temario Anotado (CIDI/RECOOP-II/doc.3/18 rev.1) aprobado por los Estados Miembros al inicio de la reunión el 20 de septiembre, uno de los resultados esperados era: “definir recomendaciones para las Altas Autoridades de Cooperación sobre la forma de fortalecer los esquemas de cooperación solidaria para el desarrollo en el Hemisferio”. En este sentido, de las presentaciones de los panelistas y del diálogo inter-ministerial dado a continuación, surgieron las recomendaciones de acción incluidas en esta relatoría, a ser trabajadas en el marco de la OEA/SEDI.

Jueves, 20 de septiembre de 2018

DÍA 1: DIÁLOGO DE ALTO NIVEL DE AUTORIDADES DE COOPERACIÓN

PANEL 1: Análisis de situación de esquemas existentes y gestión de la cooperación para el desarrollo en la región.

Reflexiones generales:

- La Agenda de Desarrollo 2030 es el norte al que deben apuntar todas las acciones de cooperación. Cumplir sus objetivos exige y facilita una mayor colaboración, ya que los gobiernos están haciendo un esfuerzo común de incorporarlos en sus planes nacionales de desarrollo.
- La OEA es el foro idóneo para consolidar esfuerzos comunes y compartir buenas prácticas en el hemisferio. En las Américas conviven países con diferentes capacidades económicas y técnicas, que comparten el interés de avanzar en materia de cooperación.
- Espacios como el interamericano brindan una oportunidad para trabajar de manera integrada para afrontar los desafíos del desarrollo, trazando un recorrido que contemple las singularidades de cada país y los una en un proyecto común.
- El crecimiento económico, medido por el Producto Interno Bruto (PIB), es una herramienta limitada para medir el nivel de desarrollo de los países. El PIB no contempla la naturaleza multidimensional del desarrollo, incluyendo las brechas estructurales que persisten y las vulnerabilidades que enfrenta la región, i.e. cambios demográficos, desigualdad, pobreza, debilidad institucional y falta de infraestructura. La Comisión Económica para América Latina

y el Caribe (CEPAL), en coordinación con varios países, está impulsando un nuevo enfoque de medición de desarrollo. En este sentido, destaca que varios países de la región participan en esta discusión en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

- Las Américas es la región más avanzada en la implementación de la cooperación técnica y Sur-Sur, con algunos países (caso Brasil, México, Colombia, entre otros) con una gran trayectoria y experiencia acumulada. En este contexto, es aún más provechoso intercambiar experiencias entre las agencias de cooperación (en temas claves, por ejemplo, en materia de medición de impacto). Aquí se reconoce un rol y una ventaja de la OEA como catalizador de dicho intercambio.
- La Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur se celebrará en Buenos Aires, Argentina, del 20 al 22 de marzo de 2019, presenta una oportunidad para continuar el diálogo.

Características de la cooperación hoy en las Américas:

- La cooperación en la región es dinámica, con amplia oferta y demanda en todas sus modalidades (Sur-Sur, Norte-Sur, triangular, técnica, humanitaria, entre otras).
- La región experimenta una marcada disminución en la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD), dado que la mayoría de países de la región están en transición y muchos ya son considerados de renta media. Se estima que solo el 8% de la AOD mundial es canalizada a la región. Resulta crítico entonces reforzar todas las modalidades de cooperación en la región para hacer frente a este vacío.
- Muchos países tienen un papel dual como receptores y oferentes de cooperación. Las áreas en donde hoy se da cooperación Sur-Sur, antes venía exclusivamente de la cooperación Norte-Sur. Hoy, Sur-Sur es complementaria a Norte-Sur, no la sustituye.
- Se da en diferentes ámbitos regionales o supranacionales y con apoyo de diferentes actores (OEA, BID, CAF, etc.).
- Permite poner en marcha proyectos pilotos, que informan la formulación y puesta en marcha de programas y políticas públicas.
- Las diferentes modalidades de cooperación involucran al estado, al sector privado, a la academia y a la banca de desarrollo.

Desafíos destacados:

- Persiste el reto de medir los resultados y el impacto de la cooperación técnica y la cooperación Sur-Sur. Es importante determinar cómo recolectar datos y generar evidencia para mostrar que todo lo que hace la cooperación técnica contribuye efectivamente al cumplimiento de la Agenda 2030.
- A pesar del enfoque que brinda la Agenda 2030, la arquitectura global y regional de la cooperación para el desarrollo sigue estando muy fragmentada, lo que dificulta el acceso y la coordinación.

Recomendaciones de acción:

1. Sensibilizar a los estados miembros sobre el potencial del multilateralismo para lograr avanzar de manera cohesionada en los compromisos de la Agenda 2030.
2. Promover la construcción de una arquitectura de cooperación solidaria en el hemisferio, bajo el principio de no dejar a nadie y a ningún país atrás.
3. Potenciar las oportunidades ofrecidas por la cooperación en el marco de la OEA, que permite plantear soluciones comunes a problemas de desarrollo similares (por ejemplo, convocando a

técnicos para plantear nuevas iniciativas para solucionar un reto común como la falta de indicadores).

4. Suscitar conocimiento y uso de los diferentes instrumentos para cooperar de la OEA a disposición de los estados miembros.
5. Atender la necesidad de fortalecer las capacidades estadísticas para medir las contribuciones que hace la cooperación técnica al logro de los ODS.

PANEL 2: El papel de las altas autoridades de cooperación en el fortalecimiento de la cooperación regional y subregional para el desarrollo.

Reflexiones generales:

- ¿Cómo integrar la acción de la OEA en el contexto más amplio de la cooperación internacional en la región?
- ¿Qué áreas serían más estratégicas para la acción de la OEA en la cooperación para el desarrollo y otras modalidades, teniendo en cuenta este contexto regional?
- ¿Cómo identificar el valor agregado de la OEA en la cooperación y adaptar sus mecanismos de implementación en consecuencia (personal, financiación, alianzas)?

Desafíos destacados:

- ¿Cómo lograr un equilibrio entre los amplios mandatos de la OEA en el área de la cooperación y su capacidad real de gestión y financiación? Se deben tener presentes las limitaciones de la Secretaría General.
- Se debe reflexionar sobre si la estructura que tiene la OEA es eficiente o demora los procesos.
- La auto-sostenibilidad debe ser una meta de los proyectos regionales. Los gobiernos deben lograr ir más allá de proyectos cortos (de 2 a 4 años) financiados por la cooperación tradicional, migrando a modelos sostenibles para atender otros retos y ODS.
- La transparencia es un elemento esencial. Se deben cumplir estándares internacionales para formular y documentar proyectos, para medir avances y atender a las demandas de los donantes internacionales y aliados regionales. Es necesario crear mecanismos de rendición de cuentas de los proyectos.

Recomendaciones de acción:

6. Realizar una reunión anual para darle seguimiento a este diálogo, en el marco de las reuniones anuales de la Junta Directiva de la AICD. Se sugiere que la reunión cuente con una agenda de trabajo a fin de analizar propuestas específicas de acción.
7. Establecer un Grupo Técnico compuesto por puntos focales de las agencias nacionales de cooperación para el desarrollo, responsables de definir y ejecutar la agenda de trabajo, y presentar los avances en la próxima reunión anual. Los avances logrados serán valorados en cada reunión anual y alimentarán el diálogo ministerial a ser realizado cada 3 años.
8. Adelantar un mapeo de las acciones de cooperación existente en la región, a fin de identificar oportunidades para reforzar la posición de la OEA en el área de cooperación. Si bien dicho mapeo existe a nivel nacional, se debe hacer un esfuerzo por compatibilizar los formatos para mejorar la comprensión de la situación regional. Coordinar el mapeo con organizaciones que han avanzado en este tema, aunque con otros alcances, a fin de construir sobre lo logrado, potenciar sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos. En este sentido, se llamó la atención sobre los avances de la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) en materia de recolección

- de información de cooperación Sur-Sur, así como los análisis anuales de la CEPAL en temas de cooperación regional y de la OCDE con un enfoque más amplio.
9. Definir puntos focales de las agencias nacionales de cooperación y autoridades relevantes, quienes están involucradas en todas las actividades de cooperación internacional en la región. Dichos puntos focales son adecuados para apoyar a la OEA en la identificación de nichos específicos de trabajo en el ámbito de la cooperación internacional a fin de mejorar su posicionamiento.
 10. Considerar el establecimiento de acuerdos de coordinación entre la OEA y otros actores de cooperación a nivel regional.
 11. Suscitar el desarrollo de programas y proyectos con un alcance estructural y sostenible. Los proyectos multinacionales (o "proyectos paraguas") podrían ser más efectivos para movilizar fondos adicionales de fuentes públicas o privadas.
 12. Apoyar un enfoque más coordinado por parte de la OEA y sus estados miembros para identificar y acceder a oportunidades existentes y emergentes de financiación. Este punto se reiteró teniendo en cuenta que la arquitectura de cooperación para el desarrollo global y regional se encuentra altamente fragmentada.
 13. Utilizar el presupuesto de cooperación de la SEDI/OEA para apalancar recursos adicionales a través de alianzas con los estados miembros, aliados extra-regionales y otros actores interesados.
 14. Identificar proyectos que puedan ayudar a abordar las barreras estructurales que obstaculizan el desarrollo sostenible de los estados miembros de la OEA, particularmente dado que la mayoría son países de ingresos medios.
 15. Realizar un análisis de cuáles ODS están recibiendo menos apoyo de la cooperación tradicional. Apoyar a los estados miembros con dichos ODS ayudaría a cerrar una brecha existente y enfocaría mejor el trabajo de la OEA en un nicho particular.
 16. Potenciar la coordinación regional en materia de cooperación a través de la OEA, como un foro que permite a los estados miembros definir posiciones comunes a llevar a foros globales.
 17. Construir un banco de buenas prácticas en temas específicos por y para los estados miembros. En este sentido, se destacó CooperaNet, que ya tiene un formato y funcionalidad acordada pero que requiere mayor implicación por parte de los estados miembros.
 18. Considerar a la OEA como catalizador de buenas prácticas desde otras regiones.

PANEL 3: Búsqueda de mecanismos para potenciar la cooperación para el desarrollo a través de alianzas entre diferentes actores.

Reflexiones generales:

- Las alianzas estratégicas son aquellas que logran llegar al punto de encuentro entre impacto social y rentabilidad para las empresas. Las alianzas deben responder a los intereses de todas las partes.
- La coyuntura actual propicia las alianzas entre diferentes actores. Las compañías están viéndose obligadas a responder a un nivel más alto de exigencia por parte de los consumidores, y son responsables ante sus accionistas por su impacto social.
- Hoy, transformar la forma en que las empresas hacen negocios es una responsabilidad, porque en esa transformación se obtienen ventajas competitivas. Acciones en este sentido deben responder también a la finalidad de generar utilidades del sector privado, porque las utilidades garantizan la sostenibilidad. (Ej. La reducción sustancial de los materiales de embalaje ha llevado a una reducción de los costos de envío y de las emisiones. Se perciben ganancias en ambas áreas, social y ambiental, y se genera al mismo tiempo una ventaja de reputación.)

- Las alianzas son herramientas para lograr un fin común. No pueden forzarse y no se deben hacer si no responden a un fin particular. La pregunta deber ser ¿Qué quieres hacer? Y no, ¿Qué alianza quieres lograr?
- Se debe cambiar la mentalidad de "ayuda" o caridad, a filantropía alineada con los objetivos de desarrollo.
- Se subraya la importancia de empoderar a las comunidades, quienes deben “conducir” y ser parte de sus soluciones. Los donantes, aliados regionales y cooperantes deben “tomar el asiento de atrás”.
- Para gestionar una alianza es crítico conocer muy bien a la contraparte. Ello requiere invertir y tener la paciencia para construir confianza, que en algunos casos se tarda años.
- Se sugiere empezar con temas pequeños y construir en el tiempo. (Ej. Intercambio de apoyo de talento público y privado, articulación de capacidades de personas, o acuerdos para absorber a jóvenes vulnerables que están siendo formados por el gobierno.)

Desafíos destacados:

- Las alianzas público-privadas son las más complejas dado que el sector privado tiene una lógica diferente. Las alianzas entre organizaciones y países, aunque complejas, son más fáciles.
- Para el funcionamiento de las alianzas, la región debe fortalecer el estado de derecho y la capacidad para hacer cumplir el estado de derecho.
- Es crítico incluir a todos los actores y elegir las métricas adecuadas para medir el progreso.

Recomendaciones de acción:

19. Potenciar el rol de la OEA como un mediador, catalizador y facilitador de alianzas imparcial. El único interés de la organización es construir alianzas que permitan impulsar el desarrollo de la región. Una vez se identifican las oportunidades de alianzas, éstas se presentan a los estados miembros, quienes deciden sí y cómo avanzar.
20. Capitalizar sobre la gran capacidad de convocatoria de la OEA para atraer la atención y el apoyo del sector privado. La organización está bien posicionada para entender los incentivos de las partes involucradas y facilitar así la construcción de alianzas mutuamente beneficiosas.
21. Trabajar con los estados miembros y los aliados para facilitar las alianzas mediante el fortalecimiento institucional, abordando y reconociendo las tres dimensiones de las instituciones: normas formales y legales, normas informales o culturales y mecanismos de cumplimiento.
22. Fomentar la cooperación para generar incentivos de mercado que impulsen una mayor competencia tanto en el sector privado como en la prestación de servicios por parte del sector público a ciudadanos y empresas.
23. Buscar oportunidades adicionales para apoyar alianzas en comunidades locales, que pueden sentirse incómodas trabajando de la mano de grandes corporaciones o incluso con sus gobiernos. La OEA puede utilizar la acción de base o a pequeña escala para probar alianzas que posteriormente pueden llevarse a mayor escala.
24. Concretar una alianza OEA – SEGIB para ampliar el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica publicado desde 2007. A través de esta alianza podrían incluirse en el informe a los países del Caribe que hasta la fecha no participan.

DÍA 2: COOPERACIÓN PARA CONSTRUIR RESILIENCIA EN LAS AMÉRICAS

PANEL 1: Desafíos comunes y capacidades existentes para construir resiliencia en las Américas.

Reflexiones generales:

- Es necesario que las propuestas provenientes de la academia cuenten con apoyo financiero, ya que las facultades de ciencia y tecnología han hecho importantes contribuciones de ideas e innovación para la reducción del riesgo de desastres.
- Se mencionó al *Caribbean Climate-Smart Accelerator* como un ejemplo importante de herramientas para construir resiliencia (vinculado a la Universidad de West Indies - UWI).
- Las alianzas academia-sociedad-gobiernos son críticas en la reducción de riesgos.
- Se debe ir de lo local a lo nacional y después a lo regional, priorizando la colaboración y la cooperación. La región es muy diversa con muchos tipos de vulnerabilidades, pero esto no debe distanciar a los países. Por el contrario, debe incitarlos a buscar soluciones conjuntas.
- El PIB per cápita en el hemisferio sufre modificaciones a partir de efectos de desastres naturales o antropogénicos. Los desastres naturales contribuyen a profundizar las desigualdades sociales. Por ello, la reducción de riesgos de desastres debe ser entendida como un elemento en la lucha contra la pobreza.
- La resiliencia debe entenderse desde el contexto del desarrollo sostenible y de la seguridad humana.
- Los voluntarios desempeñan un papel fundamental en la ayuda humanitaria y en la capacitación de organizaciones comunitarias.
- Es necesario que las comunidades y sus organizaciones se empoderen, para que pasen de ser víctimas a ser actores claves de la construcción de resiliencia. Para ello, se destacan modelos participativos y horizontales con el uso de plataformas digitales y nuevas tecnologías.
- Conviene invertir en medidas estructurales a fin de evitar la pérdida de la mayor cantidad de vidas humanas posible mediante las alianzas público-privadas.
- Es importante generar mecanismos para ampliar la cooperación para la construcción de resiliencia, sobre todo para los pequeños estados insulares.
- Se debe promover el papel de la mujer y su empoderamiento a fin de construir resiliencia.

Desafíos destacados:

- Es necesario continuar reflexionando sobre el valor agregado que la OEA podría aportar a la gestión de riesgos de desastre. Se necesita una evaluación previa de la OEA para trabajar en la materia, incluyendo las modalidades de cooperación.
- Es importante profundizar en el significado de resiliencia. La resiliencia debe ser vista como un fenómeno holístico y se debe dejar de pensar en la resiliencia de manera fragmentada. Para ello, es necesario identificar y priorizar aquellos sectores que hacen una comunidad más vulnerable, tales como hídrico, energía, transporte, salud entre otros.
- La resiliencia es un término que se ha puesto de moda, pero se necesita saber qué es y qué significa. Cada país debe definir qué es resiliencia, con visión holística, más allá de los desastres naturales, incluyendo sus componentes y con visión de mediano y largo plazo.
- La falta de planeación del territorio y la ausencia de instrumentos que aseguren la tenencia de tierra son elementos que aumentan la vulnerabilidad de las comunidades en la región.
- Se deben conciliar los instrumentos interamericanos de la OEA con los instrumentos subregionales y globales. La Asamblea General de la OEA de 2018 instruyó a la Secretaría a realizar un análisis en este sentido, que ya está en curso.
- Se reitera que el reto principal no es siempre la falta de recursos, sino que es un tema de coordinación y planificación.

- Se debe construir capacidad institucional y humana en la región para potenciar el nivel de transformación que se requiere para construir resiliencia.
- Los gobiernos deben enfrentar el desafío de crear espacios fiscales que permitan la inversión en la construcción de resiliencia, reduciendo así su peso en la deuda.

Recomendaciones de acción:

25. Considerar estrategias para ayudar a los estados miembros a crear entornos que propicien la participación del sector privado no solo para construir resiliencia, sino también para reducir vulnerabilidades. La responsabilidad social no debe darse exclusivamente por la buena voluntad del sector privado, la legislación debe promoverla.
26. Reconocer y utilizar herramientas de la OEA que permiten la construcción de consensos y el avance de la cooperación en este tema. Destaca la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD) creada en 2007 para compartir buenas prácticas y experiencias entre los estados miembros.
27. Ayudar a promover la cooperación para desarrollar sistemas de alerta temprana y ampliar la comunicación sobre el riesgo, a fin de que la población sepa qué se puede hacer y que tenga consciencia del fenómeno en cuestión.

PANEL 2: Oportunidades de cooperación técnica para construir resiliencia en la región.

Reflexiones generales:

- La mitigación y adaptación al cambio climático son elementos fundamentales para construir resiliencia en las Américas. Los países del Caribe están demostrando que se pueden llevar a cabo acciones concretas.
- Se destacó la importancia de construir resiliencia en el sector salud. Hoy en día, en muchos países los hospitales son algunas de las infraestructuras más seguras. La Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) recordó que existen acuerdos y mecanismos de alcance mundial y un plan de acción regional con métricas establecidas para identificar avances.

Desafíos destacados:

- Las decisiones para la reducción del riesgo de desastres deben estar apoyadas en información científica, con datos de calidad armonizados. Para ello es necesario crear infraestructura y conocer las tecnologías disponibles en los países a fin de crear modelos predictivos. Los modelos deben surgir de las propias experiencias de desastres y de estudios técnico-científicos altamente especializados.
- Es importante llevar a cabo una reingeniería institucional de las oficinas de gestión de riesgos de desastres, así como incluir a los sectores público, privado, académico y sociedad civil, a fin de hacer transversal la reducción del riesgo de desastres.

Recomendaciones de acción:

28. Establecer puntos focales en los estados miembros en el ámbito de la construcción de resiliencia. La OEA es un articulador natural de la cooperación regional en esta materia.
29. Aprovechar la cooperación con la academia y el sector privado para educar y capacitar a recursos humanos a fin de mejorar los sistemas de respuesta y de prevención de desastres.
30. Implementar iniciativas de educación pública para potenciar la respuesta colectiva ante desastres. Se debe ofrecer capacitación adicional a los funcionarios del sector público para incorporar los principios de gestión de riesgos en su trabajo.

31. Abordar, a través de la cooperación, la falta de métricas transparentes para medir el progreso realizado en la construcción de resiliencia. Se hizo mención específica a la necesidad de desarrollar un sistema para medir la resiliencia en el Caribe con indicadores que incluyan consideraciones regionales y nacionales.
32. Ayudar a construir una sólida cultura de monitoreo, evaluación y documentación del riesgo de desastres en la región.

PANEL 3: Alianzas entre Diferentes Actores para Construir Resiliencia en la Región.

Reflexiones generales:

- La resiliencia tiene una importancia crítica dado que los costos generados por los desastres se han incrementado en los últimos años. Aunque el nivel de compromiso del sector privado ha aumentado, los costos de inversión para la reconstrucción son sumamente altos.
- La agenda de cambio climático y construcción de resiliencia es demasiado amplia para ser atendida de manera efectiva por un único actor. Para apoyar a los países de manera integrada y comprensiva es importante que los donantes, aliados regionales y organismos internacionales se coordinen y trabajen en coherencia con las prioridades de los gobiernos.
- Para crear alianzas es importante ser humildes en términos de entender y definir las ventajas comparativas de cada actor.
- Se destacó la importancia del transporte aéreo, como un facilitador necesario para lograr los ODS, así como un motor para el desarrollo socioeconómico dentro de la región.
- Se enfatizó además que el transporte aéreo es un salvavidas esencial para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y para los estados en desarrollo sin litoral durante los esfuerzos de ayuda humanitaria esenciales después de desastres naturales y otras contingencias.

Desafíos destacados:

- Los estados deben asumir un papel proactivo en la incorporación del uso de tecnología para garantizar la continuidad de las operaciones del gobierno e informar a las comunidades afectadas en tiempo real.
- La tecnología también surge como una herramienta para crear conciencia y como un puente para forjar alianzas.
- Se debe aumentar la resistencia a los desastres naturales de la infraestructura del transporte aéreo, en particular los aeropuertos y las instalaciones aeronáuticas.
- Se debe reforzar la capacidad de pronóstico y alerta temprana por parte de los gobiernos.
- Se deben promover iniciativas de educación y concienciación pública para mejorar la respuesta de la sociedad a la información meteorológica y a las advertencias emitidas, de manera tal que los ciudadanos sepan cómo y cuándo actuar. Dichas campañas deben involucrar y promover el diálogo con diferentes actores interesados.
- Los gobiernos deben ampliar su comprensión y manejo de proyectos e ir más allá de la financiación de donantes y aliados regionales de manera aislada, abordando así grandes proyectos que superen a una sola fuente de financiación.

Recomendaciones de acción:

33. Promover el diálogo entre instituciones financieras, donantes y aliados regionales sobre la deuda y la reconstrucción económica post-desastres. Esto se considera crítico ya que los requerimientos financieros de la mayoría de los países de la región sobrepasa la capacidad de respuesta de cualquier institución, por lo que se deben articular esfuerzos. Se destacaron ejemplos de plataformas creadas para ofrecer a los gobiernos financiación y capacidad técnica

de diferentes fuentes a través de “ventanillas únicas” que facilitan la coordinación y reducen los costos de transacción.

34. Propiciar la formación y el intercambio de ejemplos exitosos de cómo la tecnología está contribuyendo a la gestión de desastres en las Américas y fortaleciendo a las comunidades.
35. Apoyar a los estados miembros a adoptar un enfoque integral para las necesidades de operaciones de comunicaciones, navegación, equipos de vigilancia y gestión del tránsito aéreo en el Caribe después de los devastadores huracanes de 2017.
36. Alentar a los estados miembros a incluir a la aviación en sus planes nacionales de desarrollo, incluyendo la necesidad de una infraestructura de aviación resistente para apoyar sus planes de respuesta a emergencias después de desastres naturales.
37. Promover una mayor coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) para apoyar a los estados miembros en sus esfuerzos por medir los avances logrados para responder al Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. En este sentido, la UNISDR subrayó el aporte potencial de la OEA para informar sobre el cumplimiento de la Meta F del Marco, que se refiere a los organismos de cooperación y la cooperación en general alrededor de la reducción de riesgo de desastres.